

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos



Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

Armando Manjarrez Cruz

Norma Constanza Silva Villamil

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

SEDE / CENTRO TUTORIAL Bogotá D.C. - Sede Principal

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en Gestión Tributaria

Mayo de 2023

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

Armando Manjarrez Cruz

Norma Constanza Silva Villamil

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en
Gestión Tributaria**

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

SEDE / CENTRO TUTORIAL Bogotá D.C. - Sede Principal

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en Gestión Tributaria

Mayo de 2023.

Dedicatoria

Principalmente a Dios, seguidamente a mi esposo que siempre ha sido un pilar para poder cumplir cada una de las metas que me he propuesto y en especial en este nuevo proyecto.

En la vida de los seres humanos, siempre existe un ser superior, Dios, quien acompaña toda mi vida y se merece el más grande de mis agradecimientos. También existen personas muy especiales y maravillosas que acompañan mi existir, Patricia mi esposa, quien me sigue en todo mi recorrido y con quien comparto estos logros, a mis hijos, Erika, Frank, Hans, Jeisson, son todo mi ser. A las personas que, sin importar la edad, siguen avanzando sin dejar pasar el tren de la vida, finalmente a las personas migrantes y refugiadas que aún en condiciones de vulnerabilidad propias del contexto de movilidad humana brindaron amablemente su apoyo para conocer su situación personal y económica para la elaboración de esta investigación.

Armando Manjarrez.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

Agradecimientos

Damos agradecimiento a nuestro tutor Campo Elías López Rodríguez, quien con sus conocimientos y sabiduría fungió como mentor en nuestro proceso y aprendizaje para realizar esta investigación, ese aprendizaje ha sido fundamental para nuestra formación en todos los aspectos de la vida.

Agradecimiento infinito a todas las personas que compartieron estos momentos de aprendizaje, donde me fortalezco día tras día, a mi tutor Campo Elías López Rodríguez quien siempre ha estado al frente de este trabajo, que con su ayuda y recomendación ha logrado que llegue al final, gracias infinitas gracias.

Armando Manjarrez

**Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes
parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano**

1 Tabla de contenido

1	Introducción	12
2	Referentes teóricos.....	21
3	Metodología	26
4	Resultados	30
4.1	Análisis de Información Demográfica.	31
4.1.1	Género.....	31
4.1.2	Edad.	31
4.1.3	Estado civil.....	32
4.1.4	Tamaño de la familia.	32
4.1.5	Permanencia en Colombia.	33
4.1.6	Nivel de escolaridad.....	34
4.2	Análisis de Información socio económica.	35
4.2.1	Tipo de documento de identificación.....	35
4.2.2	Fuente de ingreso.	35
4.2.3	Sector económico con vinculación laboral.	36
4.3	Análisis de Información sobre evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales.....	37
4.3.1	Afiliación a EPS de forma contributiva.	37

**Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes
parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano**

4.3.2	Afiliación a EPS subsidiada.....	37
4.3.3	Afiliación a sistema de riesgos laborales.	38
4.3.4	Afiliación a fondo de pensiones público o privado.	39
4.3.5	Prima recibida en junio y diciembre.	39
4.3.6	Cesantías recibidas por tiempo laborado.	40
4.3.7	Intereses de cesantías por tiempo laborado.....	41
4.3.8	Pago de vacaciones.	42
4.3.8	Afiliación a caja de compensación familiar.....	42
4.3.9	Aportes al SENA.....	43
4.3.10	Aportes al ICBF.	43
5	Conclusiones.....	45
6	Anexo.....	52

**Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes
parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano**

Lista de tablas

Tabla 1 Medición del empleo informal según tamaño de la empresa (trimestre julio-agosto 2022)	19
Tabla 2 Entrega de permisos de protección temporal (PPT) para población migrante venezolana.....	20

**Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes
parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano**

Lista de figuras

Figura 1 Discriminación por género	31
Figura 2 Discriminación rango etario	31
Figura 3 Estado civil	32
Figura 4 Número de miembros de las familias	33
Figura 5 Vocación de permanencia en Colombia	34
Figura 6 Escolaridad	34
Figura 7 Tipo de documento de identidad	35
Figura 8 Fuente de ingreso.....	36
Figura 9 Sector económico de vinculación laboral.....	36
Figura 10 Vinculación EPS (régimen contributivo)	37
Figura 11 Afiliación en salud (régimen subsidiado).....	38
Figura 12 ARL	38
Figura 13 Fondo de Pensiones	39
Figura 14 Primas recibidas (junio-diciembre)	40
Figura 15 Cesantías recibidas	41
Figura 16 Intereses sobre las cesantías recibidas	41
Figura 17 Vacaciones.....	42
Figura 18 Afiliación caja de compensación familiar	43
Figura 19 Aporte SENA.....	43
Figura 20 ICBF	44
Figura 21.Fuente: elaboración propia	44

**Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes
parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano**

Lista de anexos

Ilustración 1 Instrumento de recolección de información.....	52
--	----

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

Resumen

El presente trabajo de investigación consiste en el análisis de la evasión de pagos que deben realizar las empresas, con el fin de dar cumplimiento al pago de la seguridad social, las prestaciones sociales, y aportes parafiscales que se deben dar a todo trabajador legalmente contratado en Colombia, y por ende a los migrantes venezolanos que legalmente están protegidos por documentos admitidos en la nación. El objetivo de esta investigación es mirar cual es la realidad asociada con la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos. La investigación se realizó con encuestas, metodología de carácter descriptivo cuantitativo donde se buscó realizar un estudio e investigación indagando los diferentes fenómenos y problemáticas, también se buscó generar y probar teorías, aplicando la lógica deductiva de lo general a lo particular de acuerdo con el tema de investigación, donde se analizó la evasión del pago de seguridad social prestaciones sociales y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos. Lo anterior favoreció para la formulación de conclusiones las cuales pretenden ayudar a que las empresas colombianas se concienticen de las condiciones por las cuales emplean a los venezolanos, además vean la magnitud de la evasión a la cual están exponiendo al país conociendo que estos ingresos son distribuidos para ayudas económicas en los sectores más vulnerables.

Palabras claves: seguridad social, prestaciones sociales, parafiscales, migrantes venezolanos

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

Abstract

The actual research work consists of the analysis of the evasion of tax payments that companies must carry out, in order to comply with social security, social benefits, and parafiscal contributions that must be given to all workers legally hired in Colombia, and therefore to Venezuelan migrants who are legally protected by documents admitted to the nation. The purpose of this research is to look at the reality associated with the evasion of social security payments, social benefits, and parafiscal contributions by Colombian companies to Venezuelan migrants. The research was made out with surveys, a quantitative descriptive methodology where it was sought to carry out a study and research investigating the different phenomena and problems, it was also sought to generate and test theories, applying the deductive logic of the general to the particular according to the theme. investigation, where the evasion of social security payment social benefits and parafiscal contributions by Colombian companies to Venezuelan migrants was analyzed. This favored conclusions which are intended to help Colombian companies become aware of the conditions that Venezuelans are hired under, in addition to seeing the magnitude of the evasion to which they are exposing the country knowing that these incomes are distributed for economic aid in the most vulnerable sectors to help in the economy's growth

Keywords: social security, social benefits, parafiscal, venezuelan migrants

1 Introducción

La presente investigación ha sido planteada con el objeto de determinar la influencia que viene causado la crisis Venezolana con el aumento de migrantes procedentes del país vecino y el consecuente aumento de los contratos de trabajo ilegales e informales que vienen realizando algunas empresas y personas naturales a esta población violando la normativa existente y entrando hacer parte de un flagelo que nos afecta a todos como es la evasión, elusión, de aportes al sistema de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, dando lugar a múltiples situaciones, donde se evidencia que la mano de obra Colombiana está siendo desplazada o reemplazada por población migrante que por necesidad recibe valores inferiores y donde se observa una falta grave de los contratantes, teniendo en cuenta la responsabilidad social empresarial con cada trabajador.

Observando lo anterior, se quiere dilucidar la problemática que se ve en muchos sectores económicos y empleadores personas naturales, que sin ningún reparo ético practican este tipo de acciones poniendo en riesgo a sus trabajadores y en este caso puntual a los migrantes venezolanos, aun cuando el estado ha dado plenas garantía para todos, en un contexto globalizado, donde existen muchas oportunidades y un tanto así de problemas en diferentes regiones para las personas, es razonable que las poblaciones se trasladen a diferentes sitios, donde buscan el bienestar propio y el de las familias, esperando también que los gobiernos les ofrezcan todas las garantías ya que es un derecho de todos.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

Como lo resume Joaquín Arango en su libro las migraciones internacionales en un mundo globalizado, la población migra porque los seres humanos buscan bienestar y desarrollo para las familias ya que en el país de origen por múltiples factores no se satisface esa necesidad, a lo largo de la historia la migración se viene desarrollando en diferentes épocas y con contextos diferentes, que pueden ser políticos, sociales, económicos, todo esto depende de la situación que viven las personas en sus países de origen, trasladando esa situación al contexto de los países receptores, donde muchas veces no se admiten o la capacidad de recibirlos no es suficiente, lo que indica que la demanda es cada vez mayor que la oferta, trayendo un sin número de problemas y también de beneficios (Arango 2007).

Ribas (2018). La migración, ha tenido un cambio muy significativo entre sus actores, debido a que al pasar los años, aquellos migrantes profesionales y empresarios que se venían trasladando con sus respectivos capitales económicos e intelectuales, han disminuido, lo que conlleva a que la migración, hoy en día sea de todos los grupos sociales, en su mayoría se viene notando que la migración, es de personas y familias de bajos recursos, que no han logrado satisfacer las necesidades básicas en sus países de origen, que buscan siempre mejores oportunidades en otro país, en nuestro caso la migración venezolana busca establecerse en Colombia para mejorar su futuro personal y familiar.

Cárdenas & Mejía, (2006). Se observa que la migración hacia el año 1970, fue hacia Venezuela, muchos colombianos emigraban hacia esa región, esta se originó por el auge petrolero, lo que indica que la población que se trasladó, en su mayoría correspondía a

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

habitantes de ciudades limítrofes de la región como los Santanderes, la Guajira y otros que decidieron emigrar al país vecino, todo para mejorar la situación económica de las familias a través del trabajo, en estos momentos la migración es hacia Colombia por parte de los vecinos venezolanos, y están amparados con una ley de migración que el gobierno nacional dispuso para esta situación.

Ahora bien, económicamente se está viendo un crecimiento favorable como afirma Echeverry - Hernández (2017). Las remesas que envían los venezolanos a su país y que provienen de los ingresos generados acá en Colombia evidencian un crecimiento en el sector económico de ingresos internacionales y está ocupando un primer lugar en este país, el comercio que se da en la frontera de venta de productos de primera necesidad para los habitantes vecinos ha crecido sustancialmente gracias a lo que reciben los trabajadores migrante, la economía nacional está en constante crecimiento y se ha favorecido con el incremento del flujo migratorio, lo que lleva a un buen desarrollo económico de la región y en especial de las zonas fronterizas.

Entrando en el contexto Colombiano en lo referente a la migración de personas del país vecino, como lo indica Ana Duran representante de la organización internacional para las migraciones O.I.M para Colombia, ha dicho que somos ejemplo frente a muchos países latinoamericanos gracias a la implementación del estatuto para migrantes venezolanos, donde se facilita un documento PPT, permiso de protección temporal para que los migrantes venezolanos puedan regularizarse por un periodo de 10 años, el objetivo es poder ofrecer una

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

estabilidad digna donde se pueda tener acceso al trabajo la salud y bienestar económico, trayendo al país un desarrollo cultural y económico estable, procurando siempre ofrecer estabilidad al migrante y garantizando los derechos humanos (Presidencia de la república, 2022).

El trabajo es un derecho y una obligación social y goza de toda la protección del estado, las personas tienen derecho a condiciones justas y dignas (Constitución Política de Colombia Artículo 25,1991). Nada mejor que apoyarse en este artículo donde se evidencia el respecto y las garantías que ofrece la constitución y que se extiende a todas las personas sean o no migrantes, es fundamental que las empresas contratantes o las personas naturales ofrezcan los beneficios que otorga la ley a todos los trabajadores, es preciso anotar que toda contratación a personal debe cumplir con todos los pagos correspondientes como son seguridad social, aportes parafiscales, riesgos profesionales y una justa carga prestacional.

Como advierte el artículo 14, el PPT permiso de protección temporal, es un documento que permite al migrante venezolano permanecer en el territorio colombiano y ejercer cualquier actividad legal incluidos contratos de trabajo y prestación de servicios, a ser vinculados laboralmente, sin perjuicio del cumplimiento del ordenamiento jurídico, en su párrafo 1, se dice con claridad que el permiso de protección temporal PPT, sirve para poder acceder al sistema de seguridad social. Salud y pensión, con esto se afirma la obligación por parte de los

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

contratantes a hacer los aportes correspondientes según sea el caso (secretaría jurídica distrital, 2021).

Muchos son los objetivos planteados en la Ley 100 para el fortalecimiento de la seguridad social a las personas contratadas o trabajadores independientes, cabe anotar que la ley se creó para que se cumplan todos los beneficios ofrecidos, en su artículo 6 se puede observar que busca garantizar el cumplimiento del pago de prestaciones sociales, salud, afiliación obligatoria al sistema de protección en pensiones, también la obligatoriedad a la afiliación a riesgos profesionales dependiendo de la actividad ejercida, para que toda la población pueda acceder a los beneficios (de Bogotá, C. D. C. 1993. Ley 100 de 1993).

Las empresas, deben de cumplir con la obligación de realizar sus aportes al Sistema de seguridad social ya que debe ser de su conocimiento que estos recursos son base para que las entidades de salud, pensión, riesgos laborales, puedan operar y cumplir con sus funciones administrativas y de servicios, además la carga prestacional se debe pagar a cada uno de los trabajadores pues esta resulta del tiempo, correspondiendo a cesantías, primas, vacaciones e intereses de cesantías y que en muchas ocasiones a los trabajadores migrantes no se le cumple con este pago.

El Ministerio de Protección social (2004), define que la evasión al Sistema de Seguridad Social como la omisión de la obligación legal de afiliarse y afiliar a sus empleados que esto

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

determina la cotización al sistema de seguridad Social, en resumen, se dice que cuando no se realizan los aportes hay evasión e incumplimiento de la norma.

Bohórquez-Molano (2016) argumenta que las empresas cuando evaden la obligación con sus empleados y contratan informalidad laboral, están incurriendo en evasión y al mismo tiempo atropello contra los derechos de los empleados al estar sobreponiendo intereses personales con tal de no cumplir con los pagos establecidos para cada uno de los trabajadores, entran en una evasión continua, deteriorando el heraldo público con el que se financian muchos programas sociales y arriesgándose a pago de sanciones, sin contar con el riesgo en que ponen a sus colaboradores.

Vale la pena realizar un análisis sobre el empleo y la economía informal, con esto se puede contextualizar que se motiva a la evasión tributaria en cotizaciones del sistema de seguridad social y parafiscales, en primer lugar el empleo informal se evidencia cuando su vínculo laboral no va de la mano de la legislación laboral, fiscal y de seguridad social (Conferencia Internacional de Estadísticos de Trabajo CIET), se ve que la economía informal para el caso de los empleadores, los trabajadores por cuenta propia y trabajadores de cooperativa se definen como informales cuando se desempeñan en el denominado sector informal de la economía, sin embargo los trabajadores independientes pueden regularse entrando también en la cultura de pago de aportes (Hausmann, 2004).

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

Se entiende por prestaciones sociales una relación jurídica patrimonial donde se refleja la obligación de cumplir. El trabajador debe ejecutar la labor por la cual fue contratado independientemente del tipo de contrato de trabajo, y la obligación del empleador es, una vez terminada la gestión del trabajador pagar el salario y prestaciones estipuladas, el código sustantivo del trabajo en su artículo 56, interpone que se le debe dar seguridad y protección al trabajador, todo esto se resume en que además de contratarlo para un trabajo debe compensar sus prestaciones sociales con todo lo que la ley lo cobija, prima de servicios, cesantías, vacaciones e intereses (Código sustantivo del trabajo, 1951).

La investigación lleva a mirar la legalidad con que cuentan los migrantes venezolanos en Colombia, y las alternativas que el estado les ha propuesto, debido a esto es importante que la migración cuente con sus respectivos derechos como se les vienen otorgando, de tal fin que al ser contratados dejen la informalidad de lado pero que a su vez hagan parte de todos los beneficios que la ley da para su debida contratación. Según el DANE, departamento nacional de planeación nos refleja unos datos de la informalidad en contratación de personal en las diferentes empresas de acuerdo con su tamaño, entre julio y septiembre de 2022.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

Tabla 1 Medición del empleo informal según tamaño de la empresa (trimestre julio-agosto 2022)

Clase de empresa	Características	Porcentaje de contratación informal
Microempresas	Entre 1 y 10 trabajadores	84,8%
Empresas pequeñas	Entre 11 y 50 trabajadores	24,3%
Empresas medianas	Entre 51 y 200 trabajadores	8,4%
Empresas grandes	Mas de 200 trabajadores	5,3%

Nota. Fuente, DANE, GEIH

Se puede observar, que el porcentaje más alto de contratación informal, corresponde a las microempresas, donde se contrata hasta 10 trabajadores, arrojando un porcentaje del 84,8%, es un impacto demasiado alto de evasión de aportes al sistema de seguridad social , el grupo siguiente que presenta también este flagelo, son las empresas pequeñas, donde el porcentaje de contratación informal, es del 24,3%, es muy importante señalar que ninguna empresa, debería contratar a las personas sin el cumplimiento legal establecido, pues afectan ingresos a la nación y atropellan al trabajador.

Se observa que los migrantes venezolanos, en su gran mayoría ya cuentan con el documento PPT entregado, lo que indica que si son contratados por empresas, por personas naturales, deben ajustarse a toda la normativa del código del trabajo, ahora bien, para aquellos trabajadores que quieren desempeñarse como independientes también es obligatorio que realicen sus aportes, según la tabla siguiente hay 1.492.275 documentos entregados, lo que obliga a los contratantes hacer los aportes correspondientes de seguridad social, a estas personas.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

Tabla 2 Entrega de permisos de protección temporal (PPT) para población migrante venezolana

Documentos aprobados	Documentos impresos	Documentos entregados
1.632.817	1.576.039	1.492.275

Nota. Fuente, migración Colombia

Se pretende con este trabajo dar a conocer el índice de la población Venezolana que aunque están trabajando en diferentes sectores no cuentan con las afiliaciones correspondientes de seguridad social aportes parafiscales y las prestaciones sociales correspondientes, con el fin de que las empresas privadas las personas naturales y los independientes entiendan la importancia de realizar los ajustes normativos correspondientes para que los trabajadores migrantes mejoren su condición de vida y la de sus familias.

Teniendo en cuenta lo anterior y con ánimo de aportar un análisis al contexto sobre la evasión de pagos parafiscales, seguridad y prestaciones sociales en contratación de Migrantes Venezolanos, se aborda la siguiente pregunta ¿Cuál es la realidad asociada con la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos? Por esa razón, es importante conceptualizar como es el tratamiento de migración, e identificar la naturaleza de los aportes parafiscales, seguridad y prestaciones sociales en el marco de la legislación laboral colombiana, evaluar las sanciones que se llegan a incurrir por la evasión de aportes, para así poder realizar una correcta planeación tributaria.

2 Referentes teóricos

La evasión de Impuestos en Colombia es un gran perjuicio económico, considerado como un acto ilegal, cometido por los contribuyentes responsables del recaudo y pago de sus tributos, no teniendo su libro contable de ventas reales y sobrestimando los costos (Cardona et al., 2007) por eso, indica Pinto & Tibambre (2019) que con el recaudo de estos ingresos el estado puede brindar educación, salud, seguridad, justicia, obras públicas y también se puede combatir la pobreza, es un impulso para sectores económicos que promueven el crecimiento de la económica. Es por eso por lo que la evasión tributaria ha sido un problema mundial, actualmente con las NIFF todos los países están hablando un mismo idioma, es así como la evasión tributaria, golpea las finanzas de los estados a nivel mundial, esto se ve reflejado muchas veces con la poca inversión que realizan los países para ofrecer beneficios al pueblo (Jacinto et al., 2019).

Camargo (2012) argumenta que la evasión, y el pago de aportes obligatorios de los contribuyentes, son un fraude fiscal contra el estado, conservando una conducta ilícita al no estar cumpliendo con el recaudo y pago de los impuestos que le corresponden como ciudadano y contribuyente, es por esto que la obligación tributaria ha sido fundamentada jurídicamente con decretos y leyes que el estado a emitido para el cumplimiento de estas, la estructura lleva a pensar que el sistema está debidamente soportado, pero la evasión de Impuestos ha sido impedimento para llevar a cabalidad dichas leyes (Pérez, 2011). es así como (Sánchez 2017) considera que la penalización tributaria mejorara el proceso de recaudo

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

fiscal, y a la vez mantendrá una educación y cultura tributaria donde los contribuyentes ya no sean evasores del impuesto, sino al contrario opten por el pago eficiente.

Pérez (2011) para cumplir las obligaciones tributarias, se ha llegado a que el estado cree estructuras e implemente sanciones más drásticas, y así se ha obligado al contribuyente a realizar los pagos pendientes que se tienen para recaudar los recursos, los cuales satisfacen las necesidades de la sociedad, también se manifiesta que la evasión tributaria es un acto ilegal, donde los evasores se valen de estrategias para no pagar sus obligaciones, y este es penalizado por el estado, dando lugar a sanciones graves, (Henriquez,2015). Por lo tanto, la ineficacia de la penalización tributaria ha sido un tema en donde el estado, no ha contado con un sistema de recaudo eficiente, por esto el contribuyente evade su responsabilidad, y no tiene cultura tributaria sobre el pago de sus obligaciones fiscales (Sánchez, 2017).

Floril (2016) argumenta, que la evasión tributaria corresponde a hechos realizados por el sujeto pasivo, donde se tiene conocimiento de la violación de la norma fiscal, y su riqueza imponible, que resulta de la evasión del pago de sus tributos, uno de los conceptos que tiene más relevancia en la evasión de Impuestos, es el no cumplimiento de un hecho conocido donde existe una normativa fiscal, entendiéndose como un no pago de un tributo, (Jiménez, 2010). Es por esto, por lo que, la evasión tributaria, ha llevado al estado a ofrecer a los contribuyentes, diferentes medios para tener la posibilidad de acogerse a amnistías y acuerdos

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

de pago, con el fin de concientizar a los contribuyentes en el pago de los impuestos, (Henríquez, 2015).

Cardona et al., (2007) Identifica la magnitud a la que conlleva la evasión de los Impuestos, como son el detrimento del patrimonio de Colombia, es un compromiso de todos y cada uno, se convierte en responsabilidad de todos cumplir, con las obligaciones frente al estado, (Cuzcano 2012) Es por todo esto que, se debe pensar, que se conoce como la brecha tributaria en Colombia, y esta se entiende como la ausencia de información actualizada de las bases de datos tributarios. las cuales no son óptimas para contrarrestar la evasión tributaria y hacer seguimiento continuo a diferentes evasores, lo que permite en muchas ocasiones que el contribuyente use diferentes artimañas con el fin de no pagar (Vernazza & Domínguez 2021). Los ingresos fiscales tienen dos grandes divisiones, los tributarios hacen referencia a los tributos, recaudos de diferentes impuestos, y los no tributarios son los que se cotizan en la seguridad social (Pinto & Tibambre 2019). es importante tener claro que todos los recursos proveen los pagos, que benefician a cada ciudadano de una forma u otra, es por todas estas razones que el contribuyente debe pensar al momento de pagar, el gran beneficio que trae para los habitantes de las diferentes regiones (Floril 2016). Es necesario también como afirma Pérez (2011) estar al tanto de las obligaciones tributarias, de las normas establecidas, y de los pagos correspondientes según sea el caso, para este fin, además es muy útil para la toma de decisiones.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

La Evasión de Impuestos en Colombia, debe ser penalizada, teniendo en cuenta que estos recursos son distribuidos para poder proveer bienes y servicios para los colombianos (Cardona et al., 2007). De esta manera indica Pinto & Tibambre (2019) que los Ingresos Fiscales se van a ver reflejados en el mejoramiento de sectores de Economía, y esto se evidencia en el buen manejo y no desvió de recursos, por esta razón se refleja la importancia de contrarrestar la evasión tributaria, ejerciendo por medio de auditorías, las cuales a nivel mundial deberían de implementar las diferentes empresas, con el fin que los recursos sean administrados en forma coherente por las personas encargadas para suplir las necesidades de cada país (Jacinto et al., 2019).

Jacinto et al., (2019) afirma que para disminuir la evasión tributaria se debe implementar un proceso de educación tributaria por parte de los contribuyentes, donde tengan el conocimiento y se concienticen de la magnitud del daño que causa esta evasión, los perjuicios y el bloqueo de la economía. También se evidencia que la evasión tributaria es considerada como una de las más graves faltas que se le puede hacer al estado, con su patrimonio y así mismo a los sectores que se benefician de los recursos (Cuzcano,2012). Por esto; (Camargo, 2012) indica que la evasión tributaria está faltando a las normas tributarias, se hace necesario tomar medidas de fiscalización y auditorias para que los recursos sean distribuidos de acuerdo con la ley.

La evasión tributaria, en congruencia con la sub declaración involuntaria y la elusión no aceptada son atentados contra la equidad tributaria, y contra el patrimonio del estado quien ha buscado fortalecer las diferentes necesidades de los programas de cada sector (Henríquez,

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

2015), es por esto que Sánchez (2017) afirma que la penalización tributaria se caracteriza por educar tributariamente a la ciudadanía , facilitando los diferentes medios por los cuales se puede acceder a beneficios fiscales, con el fin de no afectar el patrimonio fiscal, se analiza nuevamente que la evasión Tributaria y el mal uso de los recursos desfavorece a los sectores a los que el estado tiene destinados los diferentes proyectos (Floril, 2016).

Jiménez & Jacinto (2010) La evasión de impuestos frente a la DIAN debe ser de fortalecimiento donde las diferentes acciones sean respetables, transparentes, y afianzar el refuerzo en la vigilancia y el control. Por lo tanto, La penalización tributaria inspirada en los principios de equidad, legalidad, progresividad y eficiencia, buscan gravar actividades con capacidad contributiva con beneficio al estado (Sánchez (2017). De esta manera La evasión tributaria, podrá mantener un programa de fiscalización, regido por leyes que obliguen al contribuyente a tributar de manera correcta y no a eludir sus compromisos fiscales (Camargo 2012).

3 Metodología

El alcance de esta investigación es de carácter descriptivo cuantitativo donde se busca realizar un estudio e investigación indagando los diferentes fenómenos y problemáticas, de acuerdo a la investigación, la realidad no va cambiar según se realicen las observaciones y mediciones, se busca que sea una investigación objetiva, donde se pueda predecir los fenómenos, generar y probar teorías, se debe aplicar la lógica deductiva de lo general a lo particular de acuerdo al tema de investigación, donde se analizará la evasión del pago de seguridad social prestaciones sociales y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos.

Hernández et al., (2010) argumenta que el proceso de investigación se concentra en las mediciones numéricas. Utiliza la observación del proceso en forma de recolección de datos y los analiza para llegar a responder sus preguntas de investigación. Este enfoque utiliza los análisis estadísticos. Se da a partir de la recolección, la medición de parámetros, la obtención de frecuencias y estadígrafos de población. Plantea un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas. Una vez planteado el problema de estudio, revisa lo que se ha investigado anteriormente.

Por otra parte, el enfoque de la investigación es cuantitativo, esto debido a que este enfoque es muy importante en esta investigación, porque en él podemos recopilar datos de una muestra establecida, posteriormente esta recopilación de datos, se puede analizar en búsqueda de una o varias respuestas satisfactorias, de donde se puede extraer, una interpretación más

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

cercana al hecho investigado, se vale de diferentes preguntas planteadas, con miras a probar algunas hipótesis establecidas, el enfoque cuantitativo, realiza por medios numéricos el trabajo de formar una estadística, para llegar a una respuesta exacta, sobre una muestra establecida de la población investigada, es tan versátil que se pueden utilizar diferentes variables, que nos inducen a comprobar las preguntas planteadas, a que se pueda medir con fiabilidad, que nos pueda llevar a un objetivo claro, para que se pueda deducir la realidad del hecho investigado (Pinto 2018).

La población en la cual se enfoca la investigación hace referencia a la población migrante venezolana que desarrollan legalmente actividades laborales en Colombia. De acuerdo con Migración Colombia al año 2022 existían 1.638.817 venezolanos con permiso de trabajo PPT, siendo esta una población de carácter infinita o hipotética, la cual se caracteriza porque, la población objeto del estudio, es un conjunto de elementos, en este caso de personas, que están plenamente identificados, que es accesible para la obtención de la información, y que cumple con varios criterios ya definidos, la población infinita o hipotética, tiene la cualidad, que el tamaño tomado de esta población, no se puede definir de una forma clara o cierta, esto debido a que los hechos que ocurren dentro de esta población o muestra, no han llegado a su final, estos hechos viene cambiando a través del tiempo, por lo tanto la muestra, también sufre un cambio continuo Arias et al.,(2016).

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

La muestra se obtuvo a partir del muestreo no probabilístico donde se tuvo en cuenta un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5%, una variabilidad positiva y negativa del 50% cada una, esto para determinar una muestra de 385 unidades de información.

El instrumento para el levantamiento de la información fue una encuesta, técnica caracterizada por López & Pérez (2011). Esta encuesta es una herramienta muy eficaz, en la recopilación de datos de determinada muestra de una población investigada, se utilizan varios procedimientos que se han estandarizado anteriormente y que nos llevan a conocer datos reales de la población y sus características, estos datos recopilados en la encuesta, han de ser procesados, para tener un resultado, que se quiere dar a conocer, es por esta razón que la encuesta, tenga una gran importancia en determinados casos de investigación, está dividida principalmente en tres grandes partes: la primera, obedece a la información general de la investigación y al consentimiento informado que deben ser aceptado por los participantes; la segunda, contiene una serie de preguntas politómicas que persiguen caracterizar demográficamente a la población seleccionada. Finalmente, en la tercera parte se relacionan las percepciones asociadas con la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos a través de una escala tipo Likert de 5 puntos donde 1 representa la postura “Totalmente en desacuerdo” y 5 “Totalmente de acuerdo”.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

El análisis de la información se llevará a cabo por medio del software SPSS, que se caracteriza por ser una herramienta, eficaz y muy utilizado, para recopilar datos de grandes volúmenes, los analiza y procesa, en diferentes tablas y gráficos, este software ofrece el procesamiento de datos junto con la tabulación correspondiente, es una hoja de cálculo, donde los datos se pueden tabular o se pueden importar, desde cualquier base de datos, cuando los datos son procesados por el usuario, donde ha planteado sus debidos parámetros, entrega datos ya resueltos y muy claros, junto con sus gráficos de fácil lectura. Quindemil (2019). Refiere que al realizar la investigación con el procesamiento de datos, con el uso del software estadístico SPSS, permite obtener tres componentes principales: el primero reunir cuatro indicadores referidos a la búsqueda avanzada en las bases de datos usando términos de la especialidad; el segundo agrupó dos indicadores pertenecientes al uso de catálogos automatizados y fuentes impresas de información; y el tercero concentró dos indicadores relacionados con fuentes electrónicas de información (primarias e informales).

4 Resultados

De acuerdo con la investigación realizada, con nombre: Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos, en la cual se utilizó como herramienta de recolección de información, una encuesta que consta de 20 preguntas, en un formulario Google, y donde las encuestas se realizaron una a una, directamente con la población migrante venezolana, donde se obtuvo de una manera eficaz, el consentimiento para poderla realizar y la respuesta a cada una de las preguntas, que pretendían llegar a la respuesta, si es verdad que se comete evasión en el pago, de la seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales, a cada uno de los encuestados, por parte de empresas que los contratan con los documentos legalmente establecidos, para la permanencia en el territorio nacional.

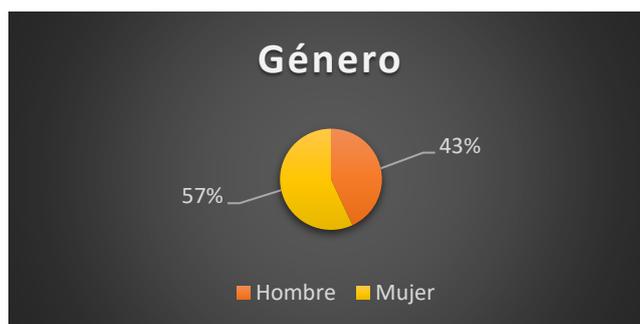
Las encuestas realizadas, cumplieron con la cantidad establecida para la investigación, después de haber obtenido los datos, se llevaron a un software de análisis estadístico llamado, IBM SPSS statistics 25, el cual arrojó los datos resumidos, para poder realizar las figuras que se presentan en su respectivo orden, el análisis presentado en cada una de las figuras contiene los siguientes hallazgos.

4.1 Análisis de Información Demográfica.

4.1.1 Género.

Se puede observar que, de la población migrante venezolana, en su mayoría corresponden a hombres en un 56.9%, y el total de las mujeres representa un 43.1% de la muestra, entonces se observa que hay gran cantidad de migrante venezolano laborando actualmente.

Figura 1 Discriminación por género



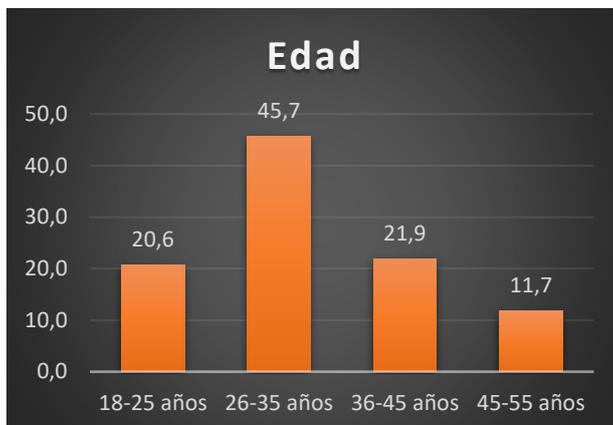
Fuente: elaboración propia

4.1.2 Edad.

En la figura número 2, encontramos que, entre las edades de los migrantes venezolanos, la edad de 26 a 35 años predomina en 45.7%, seguido por el 21.9% con un rango de edad de 36-45 años, entre la edad de 45 a 55 años encontramos un 11.7%, y la edad más joven de 18 a 25 años representa un 20.6%, esto constituye un número de migrantes venezolanos aptos para desempeñar cualquier labor.

Figura 2 Discriminación rango etario

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano



Fuente: elaboración propia

4.1.3 Estado civil.

El estado civil de cada uno de los encuestados, en su mayoría representa que el 60,6, son población soltera, lo cual determina que no mantienen un vínculo familiar, esto no hace necesario que ellos vean la necesidad de la afiliación a parafiscales.

Figura 3 Estado civil



Fuente: elaboración propia

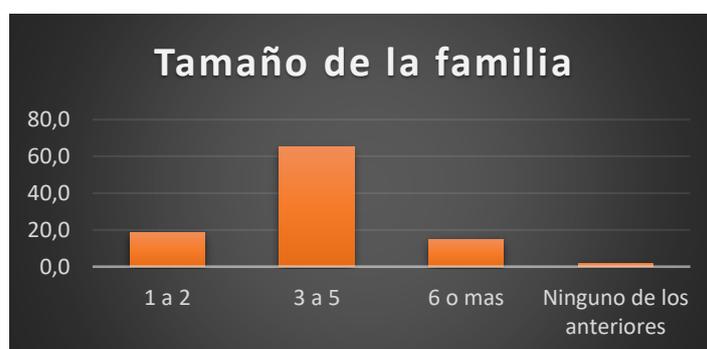
4.1.4 Tamaño de la familia.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

En la Figura número 4, se puede observar de acuerdo a la encuesta realizada y la muestra total de 385 personas, que el mayor número de integrantes por núcleo familiar corresponde al 65.0%

las cuales son de 3 a 5 personas, y las familias unipersonales sólo participan con 1.6% del total encuestado, lo que permite ver que en la mayoría de migrantes se compone por familias completas.

Figura 4 Número de miembros de las familias



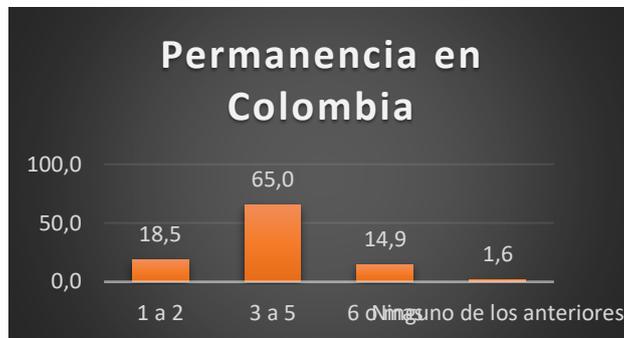
Fuente: elaboración propia

4.1.5 Permanencia en Colombia.

En la Figura 5, se puede entender que cuando empezó el proceso migratorio venezolano en el año 2018, corresponde de 3 a 5 años y en ese momento se trasladó un 65.0% del total de los encuestados, a través del tiempo se han trasladado migrantes que llevan a 1 a 2 años, menos de 1 año y personas que se habían trasladado antes del proceso migratorio, son aquellas que llevan más de 6.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

Figura 5 Vocación de permanencia en Colombia



.Fuente: elaboración propia

4.1.6 Nivel de escolaridad.

En nivel de escolaridad de los migrantes venezolanos, como se representa en la figura 6, está representado en su mayoría en personas que han realizado su secundaria, correspondiendo al 61%, en cuanto a los técnicos y profesionales y posgradual encontramos un 31% se trasladaron en busca de oportunidades en Colombia, siendo el porcentaje más bajo las personas que solamente han cursado su primaria.

Figura 6 Escolaridad



.Fuente: elaboración propia

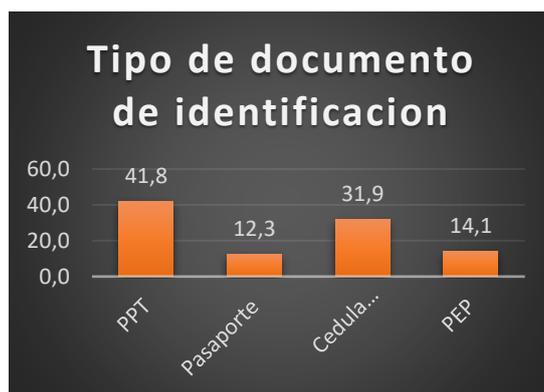
Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

4.2 Análisis de Información socio económica.

4.2.1 Tipo de documento de identificación.

En esta figura número 7, claramente se entiende que los documento autorizados por el gobierno nacional, como son Permiso Permanente de Trabajo (PPT), Permiso Especial de Permanencia (PEP), y el Pasaporte representan un total de 68.1% de Migrantes que tienen un permiso vigente para trabajo, y la muestra de 31.9% corresponden a personas con cédula de nacionalidad Venezolana la cual solo permite trabajo informal.

Figura 7 Tipo de documento de identidad



Fuente: elaboración propia

4.2.2 Fuente de ingreso.

Siguiendo en línea con el tipo de documento de los Migrantes llegamos a la fuente de ingreso en la figura 8, se puede decir que el mayor número de migrantes está empleado y corresponde a un 82.8%, dejando al sector informal en un 17.2%, de acuerdo con estas cifras las empresas deberían contratar con todos los requerimientos de Ley a los trabajadores venezolanos.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

Figura 8 Fuente de ingreso



Fuente: elaboración propia

4.2.3 Sector económico con vinculación laboral.

En los sectores económicos como evidencia la figura número 9, se analiza que la mayor contratación se encuentra en el sector de servicios, representando un 44.1% , y el restante 55.9%, que son la suma de los otros sectores, son empresas con menor número de migrantes venezolanos contratados.

Figura 9 Sector económico de vinculación laboral



Fuente: elaboración propia

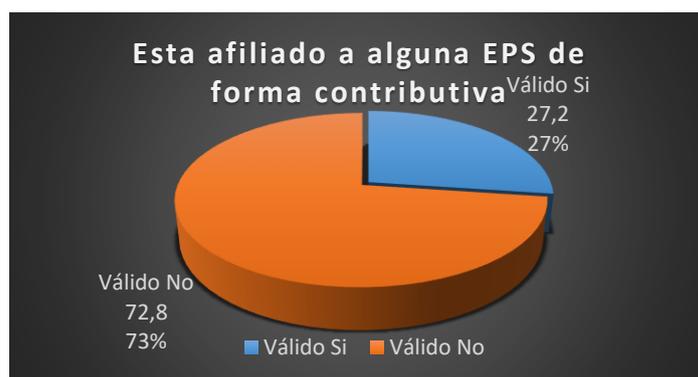
Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

4.3 Análisis de Información sobre evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales.

4.3.1 Afiliación a EPS de forma contributiva.

De acuerdo con la afiliación de Eps Contributiva en la figura número 10, el 72.8% de la muestra refleja un NO, mientras el 27.2% reflejan un SI, lo que deduce que a una gran mayoría de Migrantes Venezolanos, no les realizan aportes a EPS, teniendo una contratación directa con la empresa.

Figura 10 Vinculación EPS (régimen contributivo)



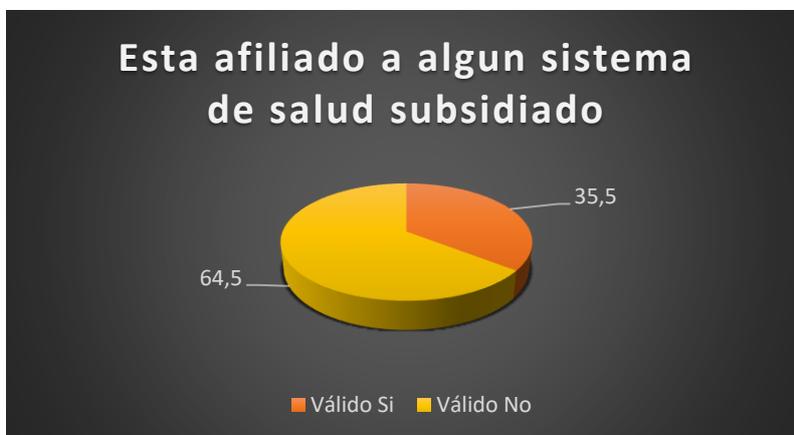
Fuente: elaboración propia

4.3.2 Afiliación a EPS subsidiada.

Si se observa la figura número 11, donde se encuentra el sistema de salud subsidiado, para aquellos trabajadores que no han sido vinculados a un sistema de salud por parte de las empresas se puede observar que un 35.5% de esta población recibe la salud de forma subsidiada por el estado, lo que incrementa un costo para la nación, costo que debería asumir el empresario.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

Figura 11 Afiliación en salud (régimen subsidiado)



Fuente: elaboración propia

4.3.3 Afiliación a sistema de riesgos laborales.

Los riesgos laborales en Colombia son obligatorios ya que protegen la integridad del trabajador en cuanto a sus labores, como se puede ver en la figura número 12, las personas encuestadas migrantes venezolanos arroja un resultado de 73.6%, que dice no tener dicho sistema de afiliación, lo que pone en riesgo a cada trabajador.

Figura 12 ARL



. Fuente: elaboración propia

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

4.3.4 Afiliación a fondo de pensiones público o privado.

Dentro de la Seguridad Social se encuentra los aportes a pensiones por parte de las empresas, en los fondos públicos o privados, son de carácter obligatorio, las personas encuestadas trabajadores activos al realizar esta pregunta se puede ver en la figura 13, que el 77.5% no se encuentra con vinculación alguna, y un mínimo porcentaje goza de este beneficio que es del 22,5%.

Figura 13 Fondo de Pensiones



Fuente: elaboración propia

4.3.5 Prima recibida en junio y diciembre.

En cuanto al rubro de prestaciones sociales, la figura número 14, correspondiente a las primas que los trabajadores reciben en junio y diciembre, los encuestados migrantes venezolanos en un porcentaje del 74.9% su respuesta fue negativa, con respecto al 25.1% los cuales reciben este pago, lo que evidencia que esta prestación social no la pagan las empresas.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

Figura 14 Primas recibidas (junio-diciembre)

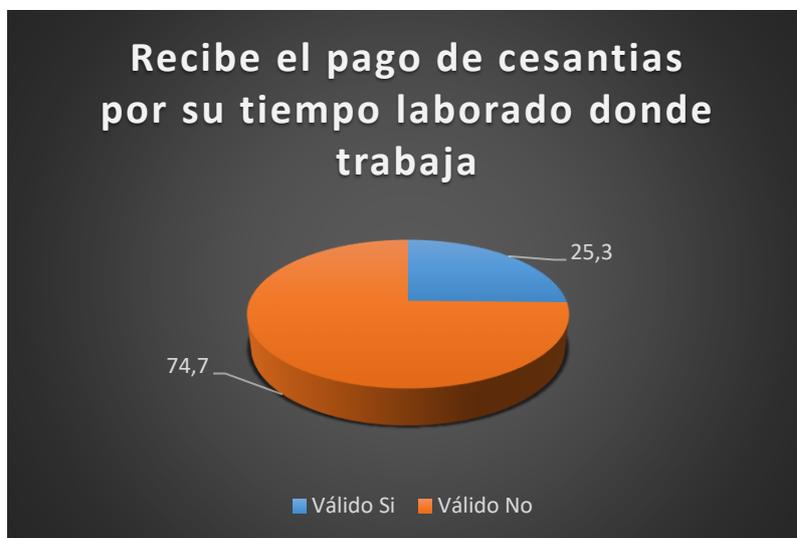


Fuente: elaboración propia

4.3.6 Cesantías recibidas por tiempo laborado.

Los encuestados de acuerdo con la figura número 15, el 74.7% manifiestan que no reciben ningún valor por tal concepto, se nota evidentemente que las empresas contratadoras, no cumplen con este pago.

Figura 15 Cesantías recibidas

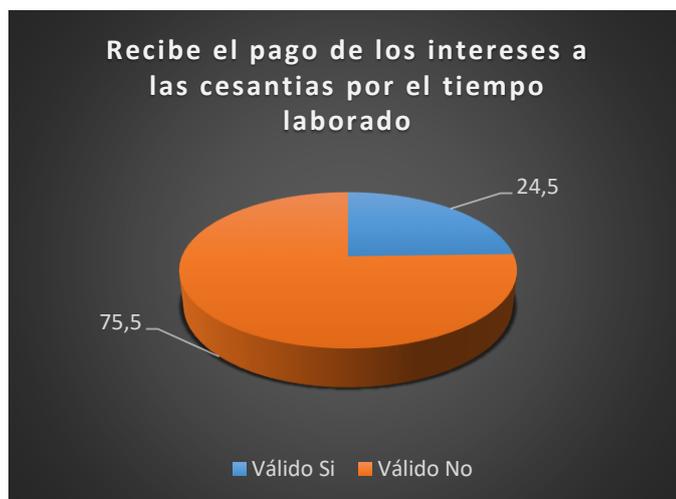


Fuente: elaboración propia

4.3.7 Intereses de cesantías por tiempo laborado.

De acuerdo con la figura número 16, nuevamente se refleja el incumplimiento de pagos prestacionales con un 75.5% de no pago, por parte de las empresas de los intereses de las cesantías y mucho menos la consignación correspondiente en el fondo.

Figura 16 Intereses sobre las cesantías recibidas



Fuente: elaboración propia

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

4.3.8. Pago de vacaciones.

Siguiendo el análisis de las prestaciones sociales, la figura número 17, evidencia que el 74.9% de los encuestados no reciben esta remuneración por su tiempo laborado, las empresas evaden este pago obligatorio.

Figura 17 Vacaciones



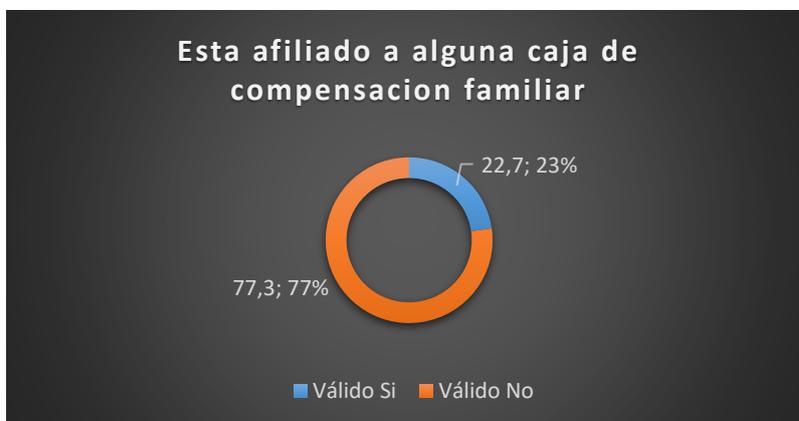
Fuente: elaboración propia

4.3.8 Afiliación a caja de compensación familiar.

Dentro de las obligaciones parafiscales de las empresas colombianas, está la que representamos en las figuras 18, 19, 20, aporte a la caja de compensación familiar, los aportes al Sena, y los aportes al instituto colombiano de bienestar familiar, donde el mayor porcentaje de cada una de ellas representa que las empresas evaden el no pago de estas obligaciones laborales, aportes que son muy necesarios, para ayudar programas del estado, que benefician a todos los ciudadanos.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

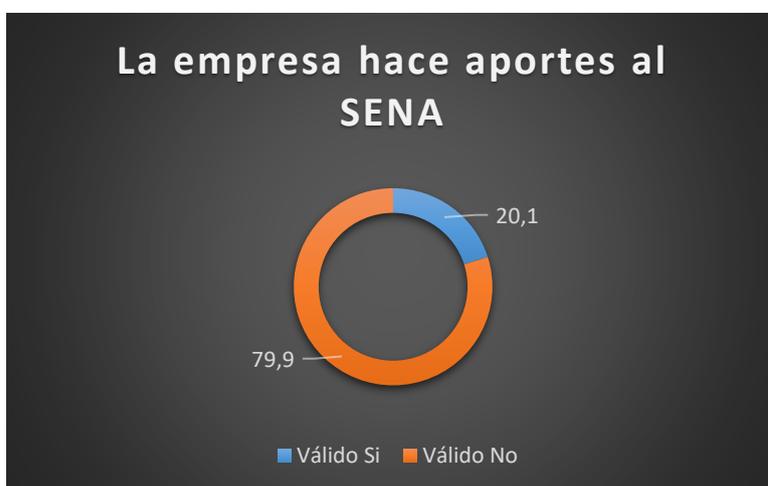
Figura 18 Afiliación caja de compensación familiar



Fuente: elaboración propia

4.3.9 Aportes al SENA.

Figura 19 Aporte SENA



. Fuente: elaboración propia

4.3.10 Aportes al ICBF.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

Figura 20 ICBF



Figura 20. Fuente: elaboración propia

5 Conclusiones

“El mejor empleador es el que invierte en prevención y el mejor trabajador es el que siempre se cuida en su labor”, esta frase es destacada (Cabrera, Videla 2008), Ministerio de Protección Social, es la más apropiada, sintetiza los deberes y derechos de las empresas colombianas. Camargo (2012), la evasión de los pagos de aportes y los impuestos, por parte de los contribuyentes, evidentemente son un fraude contra el estado, esto afecta directamente también los derechos de los trabajadores, al no contar con una condición digna en el trabajo.

Se puede evidenciar, con los resultados de la encuesta realizada a los migrantes trabajadores venezolanos, que, en su gran mayoría, estos pagos no se realizan en las empresas, dejando al descubierto una práctica de evasión constante, la evasión de Impuestos pagos y aportes en Colombia, debe ser penalizada, teniendo en cuenta que estos recursos son distribuidos para poder proveer bienes y servicios para los colombianos (Cardona et al., 2007). Reconociendo que los migrantes venezolanos, también hacen parte de este beneficio, es muy apropiado y de carácter obligatorio, que las empresas cumplan con este deber, de hacer los aportes correspondientes investigados en este análisis.

Pinto & Tibambre (2019) que con el recaudo de estos ingresos el estado puede brindar educación, salud, seguridad, justicia, obras públicas, y también se puede combatir la pobreza. Como se puede observar en los resultados del análisis realizado en esta investigación, se puede ver que, no se cumple en su mayoría de trabajadores encuestados estos pagos, que como lo afirma el autor mencionado, no se podrá alcanzar ninguno de los proyectos, que fortalecen los beneficios de la población contratada.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

La realidad de la evasión de pagos de seguridad social, prestaciones sociales y aportes parafiscales, por parte de empresas colombiana a migrantes venezolanos, como se evidencia de una forma clara, que, en la mayoría de los encuestados, no se están cumpliendo estos pagos o aportes, y que no existe ningún tipo de contraprestación laboral, clara evidencia de evasión empresarial en cada uno de los sistemas laborables obligatorios que inciden en los ingresos del país.

Desde la racionalidad individual, las empresas prefieren contratar mano de obra informal, barata y que no exija debido a su vulnerabilidad de migrante, aprovechándose de esta condición, para lograr el objetivo de evadir pagos obligatorios, los resultados obtenidos, muestran en sus diferentes datos analizados, que no se están cumpliendo los derechos de los trabajadores. Los contribuyente o empresa conoce que estos recursos son necesarios para la inversión de infraestructura, empleo, salud y educación, entre otros factores de progreso beneficiando a toda la sociedad, pero aun así se muestra en esta investigación, que no se cumple con esta norma.

Esta investigación, análisis de la evasión de pagos de seguridad social, pago de prestaciones sociales y aportes parafiscales, a migrantes venezolanos, contratados por empresas colombianas, ha alcanzado un nivel de cumplimiento satisfactorio, ya que por medio de los resultados obtenidos, se está demostrando que el objetivo principal se cumplió, pues se logró demostrar que en todos los resultados a las preguntas planteadas en la encuesta, arrojaron un alto porcentaje, que demuestra que a los trabajadores migrantes venezolanos no se les está

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

cumpliendo, con toda la formalidad y el pago a que tiene derecho, aun teniendo la documentación legal en Colombia.

Desde que no exista un sistema por medio del cual se pueda realizar seguimiento a las empresas contratadoras, sobre los permisos autorizados por el gobierno para que el migrante venezolano puede trabajar y gozar de los derechos de ley, siempre seguirá existiendo esta desigualdad. Los contribuyente o empresa conoce que estos recursos son necesarios para la inversión de infraestructura, empleo, salud y educación entre otros, pero aun así se muestra en esta investigación, que no se cumple con esta norma.

Se muestra en los resultados, que existen permisos para que el migrante venezolano labore en Colombia, pero los que están laborando en su mayoría lo están haciendo de manera informal, pues las empresas no tiene en cuenta este documento para la debida contratación del personal migrante, incluso se nota que los migrantes venezolanos, no conocen sobre el tema de parafiscales, ni prestaciones sociales, ellos buscan llevar un sustento a sus familias que en su mayoría son numerosas y donde las empresas aprovechan para contratar mano de obra barata.

Desde esta investigación, y con los resultados obtenidos, se hace una recomendación especial, a futuras investigaciones relacionadas con el tema de evasión en de seguridad social, pago de prestaciones sociales y aportes parafiscales, a migrantes venezolanos, que se profundice más en la responsabilidad social y fiscal que tiene las empresas, la responsabilidad del ente controlador UGPP, para evidenciar donde existe la falla en la cadena, y así permitir

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

que el tema investigado se robustezca de información, en aras de mejorar las condiciones de los trabajadores nacionales y extranjeros.

Encontramos que, en la realización de esta investigación, hay muy poca literatura asociada al tema, aunque los procesos de migración en Colombia se vienen dando desde ya hace muchos años, otra limitación o sesgo es que la población encuestada, debido al proceso de migración, se traslada constantemente, y esto también puede ser un factor determinante para la contratación de personal.

Referencias bibliográficas

- Alarcón, J. C. A., & Cardona, C. C. Impacto laboral que ha generado el trabajo informal de los migrantes venezolanos en el sector del centro de Villavicencio-meta.
- Arango, J. (2007). Las migraciones internacionales en un mundo globalizado. *Vanguardia dossier*, 22, 6-15.
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Novales, M. G. M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206.
- Bohórquez-Molano, C. G. (2016). Del no pago de prestaciones sociales y el no reconocimiento de pensión al trabajador dependiente.
- Bollé, P. (2009). Estadísticas laborales. Fronteras y diversidad del trabajo. *Revista Internacional del Trabajo*, 128(1-2), 201-211.
- Camargo, E. L. (2012). El comercio informal en Colombia: causas y consecuencias. In *Vestigium iré*, 5(1), 109-116.
- Cárdenas, M., & Mejía, C. (2006). Migraciones internacionales en Colombia: ¿qué sabemos?.
- Código sustantivo del trabajo. (7 de 06 de 1951). <https://www.suin-juriscol.gov.co>. Recuperado el 30 de 11 de 2022, de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Codigo/30019323>
- Colombia, M. (2013). Migración Colombia. *Recuperado el*, 9.
- Cardona, H. A. M., Henao, L. F. A., & Ramírez, M. R. L. (2007). Los métodos para medir la evasión de impuestos: una revisión. *Semestre económico*, 10(20), 67-85.
- Constitución política de Colombia (1991). Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

Estado. Recuperado de: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-25>.

Cuzcano, V. T. (2012). La evasión tributaria: Marco conceptual de sus causas y medición. *Alternativa financiera*, 7, 15.

Dane (2022). *medición del empleo informal según tamaño de la empresa* recuperado el 1 de 12 de 2022, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/informalidad-y-seguridad-social/empleo-informal-y-seguridad-social-historicos>

De Bogotá, A. M. (2021). Secretaria general. *dirección jurídica distrital*. “Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá DC Decreto, 364.

De Bogotá, C. D. C. (1993).

Ley 100 de Del Trabajo, C. S., & Social, J. (1950). Código sustantivo del trabajo. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp>.

Echeverry Hernández, A. A. (2017). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica.

Floril, P. R. P. (2016). Evasión tributaria vs mecanismos implementados por la administración pública. *Retos*, 6(12), 181-198.

Hernández, R. Fernández C. & Baptista P. (2010). Metodología de la Investigación. México DF: Mc Graw Hill.

Henríquez, J. Y. (2015). Evasión tributaria: atentado a la equidad. *Revista de estudios tributarios*, (13), ág-171.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

- Hussmann, R. (2004). Measuring the informal *economy: From employment in the informal sector to informal employment* (Vol. 53, p. 32). Departamento de Integración de Políticas, Oficina de Estadística, Oficina Internacional del Trabajo.
- Jacinto, R. A. P., Gómez, S. T. M., Ortiz, D. A. Q., & Montenegro, J. D. (2019). Evasión tributaria, una revisión. *Revista Activos*, 17(1), 167-194.
- Jiménez, O. D. P., & Jacinto, R. A. P. (2010). Evasión de impuestos nacionales en Colombia: años 2001-2009. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 18(2), 177-198.
- López Tejada, V., & Pérez Guarachi, J. F. (2011). Técnicas de recopilación de datos en la investigación científica. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 10, 485.
- Pinto López, F., & Tibambre, K. (2019). Determinantes de la evasión de impuestos en Colombia 2007-2017.
- Pinto, J. E. M. (2018). *Metodología de la investigación social: Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Ediciones de la U.
- Pérez, W. A. V. (2011). Un acercamiento a la obligación tributaria en Colombia. *Revista Universidad Católica de Oriente*, 24(32), 55-61.
- Presidencia de la Republica (18 de 02 de 2022). [www.presidencia.gov.co](https://idm.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Colombia-ha-sido-ejemplo-para-el-mundo-con-el-Estatuto-Temporal-220218.aspx).
<https://idm.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Colombia-ha-sido-ejemplo-para-el-mundo-con-el-Estatuto-Temporal-220218.aspx>
- Quindemil Torrijo, E. M., & Rumbaut León, F. (2019). Análisis de componentes principales para obtener indicadores reducidos de medición en la búsqueda de información. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 30(3).
- Ribas, C. V. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento propio*, 47, 91-128.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

Sánchez, A. D. J. P. (2017). La ineficacia de la penalización tributaria en Colombia. Gerencia

Libre, 3, 108-117.

Vernazza Páez, Á. A., & Prado Domínguez, A. J. (2021). Estimación de la brecha

tributaria para Colombia: medidas proactivas para su reducción.

Investigación económica, 80(317), 58-81.

6 Anexo

Ilustración 1 Instrumento de recolección de información

1/5/23, 10:23 Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas...

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos

1/5/23, 10:23 Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas...

Buen día.
Somos Armando Manjarrez y Norma Constanza Silva, estudiantes de la Especialización en Gestión Tributaria de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y estamos llevando a cabo una investigación denominada **Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolanos**. Su participación es voluntaria y la información suministrada por Ud. será completamente confidencial siendo esta utilizada únicamente para fines estadísticos y académicos. No existen respuestas correctas o incorrectas. Las preguntas a continuación relacionadas deben ser contestadas con una sola respuesta.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Para el consentimiento usted diligenciará y aceptará que:

• He sido informado de los objetivos de la investigación.

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

1/5/23, 10:23 Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas...

2. 1. ¿Cuál es su estado civil? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. Casado
 b. Soltero
 c. Unión Libre
 d. Divorciado

3. 2. ¿Cuál es su rango de edad? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. 18-25 años
 b. 26-35 años
 c. 36-45 años
 d. 45-55 años

4. 3. ¿Cuáles son sus fuentes de Ingreso? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. Trabajo Independiente
 b. Pensionado
 c. Rentista de Capital
 d. Empleado

5. 4. ¿A qué género pertenece? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. Hombre
 b. Mujer
 c. Otro

1/5/23, 10:23 Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas...

10. 9. ¿Con cual documento cuenta en el momento? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. PPT
 b. Pasaporte
 c. Cedula Venezolana
 d. PEP

11. A continuación, se presentan unas preguntas concretas relacionadas con el pago * de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a las cuales están vinculados laboralmente.

10. ¿Está afiliado a algún fondo de pensiones público o privado?

Selecciona todos los que correspondan.

- a. SI
 b. NO

12. 11. ¿Está afiliado a alguna EPS de forma contributiva? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. SI
 b. NO

13. 12. ¿Está afiliado a algún sistema de salud subsidiado? *

1/5/23, 10:23 Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas...

14. 13. ¿Está afiliado a un sistema de riesgos laborales? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. SI
 b. NO

15. 14. ¿Recibe la prima señalada por su tiempo laborado en junio y diciembre? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. SI
 b. NO

16. 15. ¿Recibe pago de cesantías por su tiempo laborado donde trabaja? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. SI
 b. NO

17. 16. ¿Recibe el pago de los intereses a las cesantías por el tiempo laborado? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. SI
 b. NO

Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas a migrantes venezolano

1/5/23, 10:23 Análisis de la evasión del pago de seguridad social, prestaciones sociales, y aportes parafiscales por parte de empresas colombianas...

19. 18. ¿Está afiliado a alguna caja de compensación familiar? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. SI
 b. NO

20. 19. ¿La empresa hace aporte al SENA? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. SI
 b. NO

21. 20. ¿La empresa hace aportes al ICBF? *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. SI
 b. NO

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios